

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23009** *JOTI CASA Y DESIGN, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 79/2010, autos 576/2008, se ha dictado decreto con fecha 22 de octubre de 2010, por el que se declara a la empresa Joti Casa Design, S.L. en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 38.094,84 euros de principal, más 7.618,96 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 17 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120053810-1